

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 157/2016

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2015, se ha aprobado el expediente de contratación, así como el Proyecto para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de oficinas para el Centro Agropecuario, en Carretera N-IVa (P.K. 395) Córdoba, de la Diputación Provincial de Córdoba, por lo que de conformidad con el artículo 93 del Texto

Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, en relación al artículo 86.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el referido proyecto de ejecución queda expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la aprobación, hasta el momento provisional, se elevará a definitiva.

Córdoba, a 18 de enero de 2016. El Presidente, firma ilegible.